



Ministerio  
de Educación  
y Cultura  
URUGUAY

# Primera Reunión del Nuevo Convenio Regional de Reconocimiento (2019) Colonia del Sacramento, Uruguay



13 y 14 de abril de 2023



Primera reunión

Nota Conceptual + Agenda

## Antecedentes

---

Un objetivo común de los primeros Convenios Regionales de Reconocimiento de la UNESCO aprobados en las décadas de 1970 y 1980, ha sido armonizar y garantizar procedimientos de reconocimiento justos, oportunos y no discriminatorios entre los Estados Parte, a fin de facilitar una mayor movilidad académica en las distintas regiones. El proceso de revisión que llevó a la segunda generación de estos convenios hizo hincapié en la necesidad de incluir disposiciones para mejorar la confiabilidad y la calidad, tales como marcos regionales de cualificaciones, y mecanismos de acreditación y de garantía de calidad. También asumen la necesidad de una mayor transparencia de los sistemas educativos nacionales a través de disposiciones para el intercambio de información y la implementación de redes, al tiempo que mantienen la prerrogativa de las autoridades nacionales para las decisiones de reconocimiento.

Hasta la fecha se han adoptado cuatro Nuevos Convenios Regionales: [Europa](#) (Convenio de Lisboa, 1997), [Asia y Pacífico](#) (Convenio de Tokio, 2011), [África](#) (Convenio de Addis, 2014) y [América Latina y el Caribe](#) (2019). La UNESCO también lidera la preparación de la [Convención Global sobre el Reconocimiento de las Cualificaciones de Educación Superior](#), instrumento que entrará en vigor el próximo **05 de marzo de 2023**.

En cuanto a la región de América Latina y el Caribe (ALC), el 8 y 9 de octubre del 2015, durante la “Reunión Ministerial Regional de Alto nivel sobre el Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas en América Latina y el Caribe” realizada en Brasilia, los Estados miembros de la región acordaron elaborar un nuevo Convenio Regional teniendo en cuenta los desafíos que se plantean actualmente en materia de educación superior, especialmente en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la necesidad de contar con esquemas de fortalecimiento de los sistemas educativos regionales que aseguren la calidad. Durante esta reunión, los representantes acordaron “facilitar y apoyar el proceso de revisión, así como la creación de nuevos mecanismos especiales para su puesta en práctica”. El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) ejerce las funciones de Secretaría del Convenio, con el apoyo técnico de la sede de la UNESCO Sede Central.

En el marco de este proceso de revisión, los Estados miembros solicitaron al IESALC crear un Grupo de Trabajo para revisar el [Convenio de 1974](#) y proponer un nuevo texto a los Estados miembros en 2018. La primera reunión del Grupo de Trabajo se organizó en La Habana, Cuba, en febrero de 2016; la segunda se organizó en Cartagena de Indias, Colombia, en agosto del mismo año; la tercera se sostuvo en Santo Domingo, República Dominicana, en junio de 2017; y la cuarta y última reunión se realizó en Buenos Aires, Argentina, en abril del 2018.

El texto resultado de este esfuerzo fue adoptado por veintitrés (23) Estados miembros el **13 de julio de 2019** (véase [documento auténtico](#)) en el marco una conferencia internacional de Estados aprobada por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO en su sesión 205 (véase [Documento 205 EX/27](#), Parte II, Decisión 27.II).

Es así como el Nuevo Convenio Regional (Buenos Aires, 2019) entró en vigor el 23 de octubre de 2022 al materializarse las ratificaciones de este pacto de voluntades por parte de [Cuba](#), [Granada](#), [Perú](#), [Uruguay](#) y la Santa Sede, haciendo de él un instrumento jurídicamente vinculante para las Partes. En vista de ello, la Secretaría del Nuevo Convenio Regional (Buenos Aires, 2019) convoca a los Estados Parte a la Primera reunión a desarrollarse a tenor de la agenda propuesta en este documento.

## Justificación

---

La internacionalización es considerada como una de las dinámicas más destacadas en el quehacer de las instituciones de educación superior en tiempos de globalización. Su arista más visible es sin duda la movilidad académica y, dentro de ella, la movilidad estudiantil más notoriamente. Aproximadamente 9 millones de estudiantes cursaban estudios superiores fuera de su país de origen, es decir, un 2,6% (2019) sobre una matrícula de aproximadamente 238 millones de estudiantes a nivel mundial. Sin embargo, la movilidad estudiantil latinoamericana y caribeña ronda apenas el 1,14% (IESALC, 2017), siendo el bloque geográfico más rezagado en tal sentido.

Igualmente, las estadísticas señalan que las migraciones calificadas se han incrementado aceleradamente en las últimas décadas, y todo apunta a que se acelerarán a futuro en virtud de causas ya reconocidas en el pasado, y a las que ahora se suman las climáticas.

Dado los beneficios que la movilidad aporta a las naciones, tanto en el campo académico como en el laboral, se hace indispensable contar con un instrumento que armonice los procesos de reconocimiento de titulaciones académicas que portan parte de estas movilizaciones humanas, con miras a aprovechar su talento en el apalancamiento científico y tecnológico de los países receptores, abonando a favor de la inserción laboral que permita el despliegue del talento humano en circulación.

## Objetivos

---

Reforzar la cooperación intrarregional y garantizar la calidad y la movilidad académica en América Latina y el Caribe mediante la implementación del Nuevo Convenio Regional de América Latina y el Caribe (Buenos Aires, 2019).

### Objetivos específicos

- Elección del Comité del Nuevo Convenio Regional
- Adopción del Reglamento interno que regula las competencias, composición y actividades del Comité del Nuevo Convenio Regional
- Nombramiento del Comité del Nuevo Convenio Regional
- Desarrollar una mejor comprensión del Nuevo Convenio Regional (Bs.As., 2019) y sus implicaciones para la enseñanza superior en la Región
- Consensuar y aprobar un Plan de Trabajo 2023-2024 para la puesta en marcha del Nuevo Convenio Regional
- Socializar prácticas de reconocimiento entre los Estados Partes e identificar escollos a superar para una cabal implementación del Nuevo Convenio Regional
- Iniciar la creación de Centros Nacionales de Información en materia de reconocimiento con el fin de articularlos posteriormente a modo de red, con miras a convertirlos en un brazo operativo que contribuya a la aplicación del Nuevo Convenio Regional (Bs.As., 2019)
- Visionar actividades desde el Comité con miras a abonar en pro de la ratificación del Nuevo Convenio Regional por parte del resto de los Estados signatarios
- Sensibilización en torno al Convenio Global sobre Reconocimiento de Cualificaciones relativas a la Educación Superior y su complementariedad con el Nuevo Convenio Regional

## Participantes

- Los 5 Estados ratificantes del Nuevo Convenio Regional
- Los 19 Estados signatarios del Nuevo Convenio Regional
- UNESCO Sede Central
- Secretaría de la Convención (IESALC)
- UNESCO Montevideo
- **Observadores:**
  - Estados miembros de la UNESCO tal y como lo recoge “[La Definición de las Regiones con miras a la ejecución de las actividades de carácter regional de la Organización](#)” de conformidad con las resoluciones aprobadas por la Conferencia General en diferentes reuniones (última ratificación de esta definición en la 39/C53).
  - Organismos internacionales, regionales y subregionales de integración regional, incluyendo el Convenio Andrés Bello, Mercosur, OEI, entre otros
  - Redes Universitarias y espacios regionales formalizados para el diálogo y la concertación en materia de educación superior: Enlaces, Udual, entre otros.

### Miércoles, 12 de abril 2023

**19:30 – 22:00** Cocktail de bienvenida - Sheraton Colonia Golf & Spa Resort (Continuación de la Rbla. de las Américas S/N, Colonia del Sacramento, salón Lobby Principal)

### Jueves, 13 de abril 2023

**08:30 – 09:30** Acreditación de los participantes – Centro Cultural Nacional AFE, G5G3+JVF, 70000 Colonia del Sacramento.

**09:30 – 10:00** Inauguración de la sesión

- Intervención del Ministro de Educación y Cultura de Uruguay, **Dr. Pablo da Silveira**
- Intervención de la Directora General Adjunta para Educación de la UNESCO, **Dra. Stefania Giannini**
- Intervención del Director de la UNESCO Montevideo, **Dr. Ernesto Fernández Polcuch**
- Intervención del Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, **Dr. Francesc Pedró**

**10:00 – 10:15**

- **Adopción de la Agenda**

**A cargo:** Sr. Gonzalo Baroni, Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay

**10:15 – 11:00**

- **Adopción del Reglamento interno de la Convención**

**A cargo:** Sr. Guillermo Trasancos, Funcionario Senior de la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos de la UNESCO Sede Central

**11:00 – 11:20**

**Pausa (café o té)**

**11:20 – 11:30**

- Elección del Comité
- Elección del Buró del Comité

**A cargo:** Sr. Guillermo Trasancos, Funcionario Senior de la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos

	Jurídicos de la UNESCO Sede Central
<b>11:30 – 12:30</b>	<p><b>La Convención Regional y sus implicaciones para la educación superior en la región</b></p> <p><b>Preside:</b> Presidente del Buró del Comité</p> <p><b>A cargo:</b> Dr. Francesc Pedró, Director del IESALC</p> <p><b>Discusión</b></p>
<b>13:00 – 14:30</b>	<b>Almuerzo</b>
<b>14:30 – 15:15</b>	<p><b>Trazando los inicios de la implementación del Convenio de Lisboa (1997): una experiencia referencial para el Nuevo Convenio Regional (2019)</b></p> <p><b>Preside:</b> Presidente del Buró del Comité.</p> <p><b>A cargo de:</b> Sr. Luca Lantero, Presidente del Comité del Convenio de Lisboa</p> <p><b>Discusión</b></p>
<b>15:30 – 16:00</b>	<p><b>El Nuevo Convenio Regional (2019) y el Plan de Trabajo 2023-24 propuesto</b></p> <p><b>A cargo:</b> Sr. José Antonio Quinteiro Goris, Secretaría del Convenio (IESALC)</p> <p><b>Discusión</b></p>
<b>16:15 – 16:20</b>	<p><b>Cierre</b></p> <p>A cargo: Presidente del Buró</p>

## Viernes, 14 de abril 2023

<b>09:30 – 10:30</b>	<p><b>Estrategia de articulación de la Red Regional de Estructuras Nacionales de Reconocimiento</b></p> <p><b>Preside:</b> Presidente del Buró del Comité</p> <p><b>A cargo de:</b> Sr. Francisco Contreras, funcionario Senior del Consejo Sueco de Educación Superior (ENIC-NARIC)</p> <p><b>Discusión</b></p>
<b>10:45 – 11:30</b>	<p><b>El reconocimiento de títulos extranjeros: principales escollos a superar para una implementación cabal del Nuevo Convenio Regional</b></p> <p><b>Preside:</b> Presidente del Buró del Comité</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Intervención en representación de Cuba</b>, a cargo de la Sra. Denisse Pereira Yero.</li> <li>● <b>Intervención en representación de Granada</b>, a cargo de la Sra. Dhana Mc Quilkin</li> <li>● <b>Intervención en representación del Uruguay</b>, a cargo del Dr. Carlos Romero</li> <li>● <b>Intervención en representación de la Santa Sede</b>, a cargo de la profesora Antonella Sciarrone Alibrandi</li> </ul> <p><b>Discusión</b></p>
<b>11:45 – 12:00</b>	<b>Pausa (café o té)</b>

<b>12:00 – 13:00</b>	<p><b>La Convención Global sobre el Reconocimiento de Cualificaciones y la complementariedad con el Convenio Regional</b></p> <p><b>Preside:</b> Presidente del Buró del Comité</p> <p><b>A cargo:</b> Sr. Andreas Snildal</p> <p><b>Discusión</b></p>
<b>13:15 – 14:30</b>	<b>Almuerzo</b>
<b>14:30 – 15:15</b>	<b>Declaración Final</b>
<b>15:15 – 15:30</b>	<p><b>Palabras de cierre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presidente del Buró del Comité</li> <li>- Director del IESALC</li> <li>- Gobierno del Uruguay - Dra. Ana Ribeiro, subsecretaria de Educación y Cultura de Uruguay y presidenta de la Comisión Nacional de Uruguay para la UNESCO</li> </ul>
<b>Al finalizar la reunión</b>	<b>Recorrido turístico por el casco histórico de Colonia del Sacramento (duración 1,5hrs)</b>